



**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

AÑO: **2025**

**1- Datos de la asignatura**

Nombre	Finanzas Siglo XXI – <b>MATERIA OPTATIVA</b>
--------	--

Código	974
--------	-----

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	
Optativa	X

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	Administración
------------------------------------	----------------

Departamento	Administración
--------------	----------------

Carrera/s	Contador Público / Lic. En Administración / Lic. En Economía
-----------	--

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	
--	--

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	48
Semanal	4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:



**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		4

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
50	2				1

**2- Composición del equipo docente (Ver instructivo):**

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Nicolás Marcos González	Contador Público / Especialista en Adm. de Negocios UNMDP
2.	Alberto Greco	Contador Público – Lic. En Administración Especialista en Adm. de Negocios UNMDP

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.	X								X		X				4	4			
2.				X						X	X				4	4			

(\*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

**3- Plan de trabajo del equipo docente**

**Fundamentación:**



**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

La idea central de esta materia es la de comprender los nuevos conceptos que surgen en el terreno financiero, como la necesidad de actualizar los enfoques o perspectivas de temas que requieren una mirada acorde a un entorno con una tasa de cambio e innovación inédita. El siglo XXI nos plantea un desafío de conocimiento más flexible y de revisión de lo aprendido, sin que esto signifique desconocer la vigencia de principios clásicos de las finanzas.

Aprovechamos en el marco de esta asignatura, para convocar a especialistas que nos permitan un mejor abordaje de los temas que se ofrecen, enriqueciendo contenidos, en relación a las asignaturas que forman parte de la currícula de las carreras de nuestra Facultad.

La dinámica de las finanzas genera la aparición de nuevos instrumentos, modalidades de inversión y financiamiento, con un ritmo que excede los contenidos básicos que se desarrollan en las materias que integran los actuales planes de estudio. Sin perjuicio de la posibilidad de organizar cursos de mayor profundidad del tipo de posgrado, apuntamos a poner en la agenda de los estudiantes los nuevos temas que se encuentran ya en vigencia y tendrán impacto en desarrollo tanto profesional como personal.

**1.-Objetivos del curso:** *Deberán ser formulados en función de los propósitos de formación del plan de estudios, área curricular y/o de los sectores de formación privilegiados en el curso. Una vez finalizado el curso, los alumnos deben evidenciar niveles de logro aceptables en cada uno de ellos.*

- 1) Ampliar la noción de las finanzas, con énfasis en el impacto de las nuevas modalidades de inversión y financiamiento.
- 2) Vincular los contenidos de las materias que integran los actuales planes de estudio con las nuevas herramientas existentes, incorporando aspectos del entorno socio- cultural, que permitan explicar su vigencia.
- 3) Destacar la relación entre el consumo, las políticas de financiamiento y la creación de vehículos financieros que lo dinamizan y estimulan.
- 4) Adquirir conocimientos prácticos sobre nuevos instrumentos crediticios.
- 5) Comprender la incidencia de la tecnología en los nuevos formatos financieros.
- 6) Estimular a los alumnos una mirada comprensiva de la relación entre finanzas y tecnología, tanto desde la perspectiva de las empresas como desde los usuarios de los servicios financieros.



**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

- 7) Detectar las oportunidades que brindan las nuevas formas de financiamiento para las organizaciones, por fuera de los esquemas convencionales conocidos.
- 8) Analizar asimismo la relación entre Educación Financiera y el nuevo entorno desde la perspectiva del usuario de servicios, planteando los riesgos y amenazas que pueden presentarse.
- 9) Posicionar, en el mediano plazo, a nuestra Facultad como referente académico en cuanto la temática del cambio en las finanzas, con una mirada interdisciplinaria.

**2.- Enunciación total de los contenidos a desarrollar en la asignatura**

**PROGRAMA SINTÉTICO (Se consideran los siguientes capítulos del programa de la materia obligatoria del primer cuatrimestre)**

**Unidad 1 – INTRODUCCIÓN**

**Unidad 2 – FIDEICOMISOS Y EL PROCESO DE SECURITIZACIÓN**

**Unidad 3 – QUE SON LAS FINTECH**

**Unidad 4 – LA ECONOMIA COLABORATIVA Y LAS FINANZAS**

**Unidad 5 – LAS CRIPTOMONEDAS**

**Unidad 6 – FINANCIAMIENTO COLECTIVO**

**Unidad 7– ANALISIS DE INVERSIONES – MERCADO FINANCIERO**



**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

## Unidad 8– ANALISIS DE INVERSIONES - MERCADO DE CAPITALES

### **PROGRAMA ANALITICO Y BIBLIOGRAFIA**

#### Unidad 1 - INTRODUCCIÓN

- 1.1. Por qué las Finanzas del Siglo XXI
- 1.2. Mercados Financiero y de Capitales. Evolución.
- 1.3. Situación a nivel nacional e internacional. Comparación con nuestro país
- 1.4. Nuevos operadores y nuevos instrumentos
- 1.5. El rol de la Educación Financiera de los usuarios de servicios.
- 1.6. El concepto de Inclusión Financiera.
- 1.7. Limitaciones y posibilidades. Situación actual y perspectivas.

<http://www.iamc.com.ar/home/>

<http://www.bcra.gob.ar/>

<https://ideasdepeso.com/>

<https://www.bbva.com/es/educacion/educacion-financiera/>

<https://review.chicagobooth.edu/sections/behavioral-science>



**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

<https://www.lanacion.com.ar/2054652-educacion-financiera-una-materia-pendiente-para-jovenes-bancarizados>

<https://www.ignaciocarballo.com/> Cimientos Económicos

<http://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview>

## Unidad 2 – FIDEICOMISOS Y EL PROCESO DE SECURITIZACIÓN

- 2.1. Qué son los fideicomisos. Características y funciones
- 2.2. Categorías y modos de colocación
- 2.3. Tipos de activos subyacentes
- 2.4. Relación entre las políticas comerciales empresarias y los fideicomisos
- 2.5. Aspectos técnicos y costos asociados al proceso de emisión
- 2.6. Análisis del rendimiento para el inversor

<http://www.cafidap.org.ar/>

<http://www.cnv.gob.ar/educacionbursatil/introducciongeneralff.asp>

[http://www.bcra.gob.ar/SistemasFinancierosYdePagos/Fideicomisos\\_financieros.asp](http://www.bcra.gob.ar/SistemasFinancierosYdePagos/Fideicomisos_financieros.asp)

<http://iamc.com.ar/informes/>

## Unidad 3 – QUE SON LAS FINTECH



**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

- 3.1. Definiendo las Fintech. Cambio y tecnología
- 3.2. Segmentos financieros en los que operan
- 3.3. Fintech y Banca: una amenaza al negocio tradicional
- 3.4. Regulaciones estatales. Ventajas y desventajas
- 3.5. Experiencia internacional
- 3.6. Inclusión financiera y Fintech: los riesgos asociados

<http://www.fintechargentina.com.ar/>

<https://www.pwc.com/jg/en/issues/redrawing-the-lines-fintechs-growing-influence-on-the-financial-services-2017.html>

<https://www.forbes.com/sites/trevorclawson/2018/01/23/how-to-build-a-fintech-unicorn-how-adyen-became-a-2-3bn-payments-company/#5d6cfdb018c6>

<http://www.condusef.gob.mx/Revista/index.php/usuario-inteligente/educacion-financiera/763-que-son-las-fintech>

<https://ideasdepeso.com/2018/02/08/la-mesa-de-innovacion-financiera-del-banco-central/>

#### **Unidad 4 – LA ECONOMIA COLABORATIVA Y LAS FINANZAS**

- 4.1. Qué entendemos por Economía Colaborativa: el cambio de paradigma
- 4.2. Los grandes jugadores actuales y los rubros donde operan: Uber, Airbnb, Wesura y EatWhit
- 4.3. El caso de las finanzas colaborativas. Tipos.
- 4.4. La experiencia argentina: El caso Afluenta
- 4.5. Reflexiones sobre los beneficios y costos asociados en términos globales.

[https://www.clarin.com/suplementos/zona/economia-colaborativa-nueva-forma-consumir-comprar-vender-utilizar\\_0\\_ByCT4AJSZ.html](https://www.clarin.com/suplementos/zona/economia-colaborativa-nueva-forma-consumir-comprar-vender-utilizar_0_ByCT4AJSZ.html)



**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

[https://elpais.com/economia/2014/06/20/actualidad/1403265872\\_316865.html](https://elpais.com/economia/2014/06/20/actualidad/1403265872_316865.html)

[http://www.spentamexico.org/v12-n3/A8.12\(3\)101-123.pdf](http://www.spentamexico.org/v12-n3/A8.12(3)101-123.pdf)

<http://www.finanzasparamortales.es/la-economia-colaborativa-un-fenomeno-imparable/>

<http://ideas.pwc.es/archivos/20160527/el-impacto-de-la-economia-colaborativa-en-las-finanzas-cuestion-de-confianza>

## **Unidad 5 – LAS CRIPTOMONEDAS**

- 5.1. Definición y roles de las criptomonedas
- 5.2. Distintas monedas virtuales
- 5.3. Dinero digital
- 5.4. Características de los mercados y modos de negociación
- 5.5. Tecnología Blockchain y su influencia en diversos sectores
- 5.6. Billeteras digitales y plataformas de negociación
- 5.7. Especulación y los riesgos asociados

<https://www.criptonoticias.com/>

<https://es.investing.com/crypto/>

<http://www.openculture.com/2018/05/what-is-blockchain.html>

<https://www.blockchain.com/>



**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

### **Unidad 6 – FINANCIAMIENTO COLECTIVO**

- 6.1. Financiamiento colectivo y colaborativo: ¿Son lo mismo?
- 6.2. Proyectos que se financian por este canal: el énfasis en lo social
- 6.3. Características de las actuales plataformas
- 6.4. Emprendedores y esquemas posibles de acceso a fondos
- 6.5. El fenómeno inmobiliario y el empleo de esta herramienta.

<http://espacionegocios.com.ar/las-7-plataformas-de-crowdfunding-mas-populares-de-argentina/>

<http://www.iprofesional.com/notas/261245-real-pymes-pyme-proyecto-ley-crowdfunding-financiamiento-colectivo-La-CNV-regulo-las-plataformas-de-financiamiento-colectivo-o-crowdfunding>

<http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/pensar-en-derecho/revistas/3/el-crowdfunding-una-forma-de-financiacion-colectiva-colaborativa-y-participativa-de-proyectos.pdf>

[https://www.crowdium.com.ar/como-invertir?gclid=EA1aIQobChMI3qvPw9fl2glVkQqRCh0otQwXEAMYASAAEql3U\\_D\\_BwE#como-invertir](https://www.crowdium.com.ar/como-invertir?gclid=EA1aIQobChMI3qvPw9fl2glVkQqRCh0otQwXEAMYASAAEql3U_D_BwE#como-invertir)

<https://nuevofinanciero.com/crowdfunding-crowdlending-tipos/>

### **Unidad 7– ANALISIS DE INVERSIONES – MERCADO FINANCIERO**



**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

- 7.1. Opciones de inversión.
- 7.2. Terminología básica. Evaluación de rendimiento y riesgo.
- 7.3. Descripción de tasas y diferencias en los criterios de protección del capital
- 7.4. Inflación. Qué son las UVAS. Experiencia en otros países
- 7.5. Aplicación de UVA a distintas líneas de crédito. CFT. Tasas nominales y reales
- 7.6. Aproximación al tratamiento impositivo

[http://www.bcra.gob.ar/Noticias/Ideas\\_de\\_Peso.asp](http://www.bcra.gob.ar/Noticias/Ideas_de_Peso.asp)

<https://www.cafci.org.ar/>

<https://www.pwc.com.ar/es/publicaciones/assets/los-jovenes-y-el-sistema-financiero.pdf>

<http://www.bcra.gob.ar/Institucional/DescargaPDF/DownloadPDF.aspx?Id=647>

<https://www.lanacion.com.ar/2102225-unidades-uvi-y-uva-que-son-y-por-que-existen>

<https://www.portfoliopersonal.com/>

**Unidad 8– ANALISIS DE INVERSIONES - MERCADO DE CAPITALES**



**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

- 8.1. Renta Fija y Renta Variable.
- 8.2. Acciones – Ganancias de Capital – Política de dividendos
- 8.3. Títulos de deuda: Públicos y Privados
- 8.4. Terminología básica. Evaluación de rendimiento y riesgo.
- 8.5. Supuestos de reinversión
- 8.6. Aproximación al tratamiento impositivo

<http://www.invertir.gob.ar/>

<http://www.cnv.gob.ar/educacionbursatil/invmerk.asp>

<http://www.finanzasparatodos.es/es/productosyservicios/productosinversionrentavariabile/introduccion.html>

<https://www.eleconomista.com.mx/mercados/Renta-variable-es-una-alternativa-de-inversion-20170416-0076.html>

<http://www.merval.sba.com.ar/default.aspx>

<http://www.cnv.gob.ar/educacionbursatil/introduccióngeneralon.asp>

**Nota:** A esto se adicionará en cada caso, sitios de Internet que sean de particular importancia y aplicación.



**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

**5. CRONOGRAMA**

CLASE N°	FECHA	DESARROLLO CLASE
1	24/9/25	<b>Unidad 1: Introducción</b>
2	1/10/25	<b>Unidad 2: Fideicomisos y el proceso de Securitización</b>
3	8/10/25	<b>Unidad 3: Qué son las Fintech</b>
4	15/10/25	<b>Unidad 5: Las Criptomonedas</b>
5	22/10/25	<b>Unidad 4: La Economía Colaborativa y las Finanzas</b>
6	29/10/25	<b>Unidad 7: Sistema Financiero</b>
7	5/11/2025	<b>Unidad 6: Financiamiento y Fintech</b>
8	12/11/2025	<b>Unidad 8: Análisis de Inversiones - MC</b>
9	26/11/25	Presentación Trabajos Finales



**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

**6.- Procesos de intervención pedagógica:**

Se prevé la utilización de las siguientes herramientas, tendientes a promover el aprendizaje de los alumnos, que permitan la modalidad no presencial:

1. Clases magistrales.
2. Ejercicios prácticos
3. Debates conducidos.
4. Foros de discusión vía Campus Virtual sobre temáticas específicas.
5. Preparación de un trabajo práctico integrador final.

**7.- Evaluación:**

Se seguirán las normas del Régimen de Enseñanza vigente con las siguientes especificaciones:

**a.- Requisitos de promoción:**

Accederán a la promoción del cursado de la asignatura aquellos alumnos que cumplan con la entrega y aprobación de 8 (ocho) trabajos prácticos solicitados en la asignatura. Además, deberán aprobar y exponer el trabajo práctico integrador final, el cual demandará para su realización un mínimo de 48 hs, a partir del cual **se les acreditarán las 30 hs de investigación que se les exige en el Plan de Estudios vigente**. Por último, los alumnos deberán cumplir con el requisito de asistencia no inferior al 60% de las clases.

En el caso que los alumnos no promocionen, deberán realizar un trabajo práctico complementario integrador de la materia, el cual deberá ser defendido ante los docentes en el caso que éstos lo requieran.

**b.- Criterios de evaluación:**



Universidad Nacional de  
Mar del Plata

**ANEXO II**

**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

**INSTRUMENTO A**  
**PLAN DE TRABAJO**

Los criterios de evaluación de los trabajos serán la corrección y el rigor técnico (70%), la precisión terminológica (15%) y la claridad expositiva (15%).